



*Asociación Española de Seniors de Golf de Damas*  
Artesa de Segre, 9A L-40 - 28035 Madrid Tel.: 91 316 84 42  
Web: [www.aesgolf.com](http://www.aesgolf.com)

Madrid, a 25 de mayo de 2026

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva de la Asociación Española de Seniors de Golf de Damas, a través de su Presidente, convoca Asamblea General Ordinaria para el próximo día 10 de junio de 2026, a celebrar en la sede de la Asociación, en la calle Artesa de Segre, nº 9, local 40 de Madrid, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, y el mismo día, a las 12:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo al siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación, en su caso, del Acta anterior
- b) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y balance de cierre de ejercicio 2025
- c) Presupuesto para el ejercicio 2026
- d) Proyectos y propuestas de la Junta Directiva
- e) Propositiones que formulen por escrito las Señoras Socias y que se presenten, por lo menos, cinco días antes de la celebración de la Asamblea general, que vengan avaladas con la firma de diez socias.
- f) Ruegos y Preguntas.

Las socias que no puedan, o no quieran asistir, se podrán hacer representar en la Asamblea, única y exclusivamente, por otra socia en la cual deberán delegar su voto, por medio de un escrito firmado, y al cual se deberá adjuntar la fotocopia de su DNI/NIF/, carnet de conducir, y/o pasaporte, los cuales serán admitidos, o en su caso rechazados de forma motivada, una vez examinados por la Junta Directiva.

Podrán participar de forma telemática todas las asociadas que lo soliciten.

Se deberá comunicar el deseo de participar a la secretaría de la Asociación enviando un correo electrónico a [oficina@aesgolf.com](mailto:oficina@aesgolf.com) y el día de la Asamblea recibirán un correo electrónico con el enlace de la invitación para esta reunión.

Desde la publicación de esta convocatoria quedan a disposición de las Socias la documentación relativa a los asuntos que figuren en el orden del día, concretamente, las cuentas anuales, balance de cierre del ejercicio de 2025 y el presupuesto del ejercicio para 2026, en la oficina de la Asociación, y, además, se podrán solicitar por las Asociadas por escrito a la Junta Directiva para que se les remita por medios informáticos.

Para cualquier duda, consulta o aclaración que precisen pueden dirigirse a las oficinas de la Asociación.

D<sup>a</sup> Aurora Rubio Egurbide  
Presidente AESGOLF DAMAS